

COMUNICADO: INFORME DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

BROTE COMUNITARIO-CRISIS DEL AGUA

Este 26 de abril, con Registro General de Entrada número 662, se recibió *“informe final del brote comunitario de gastroenteritis aguda ocurrido en Valmojado”* el pasado mes de enero, enviado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Cabe extraer las siguientes conclusiones del análisis de dicho informe:

–“Refuerza la hipótesis de contaminación de la red de agua potable, la detección de contaminación reciente de origen fecal en las muestras de agua que aportaron los afectados (aunque sin valor oficial) y analizadas en el Laboratorio de Salud Pública (bacterias coliformes, E-coli), así como la detección de indicadores de contaminación no reciente, también de origen fecal, en la muestra oficial tomada el día 1 de febrero, en una vivienda cerrada y sin uso de agua tras los días de la incidencia (clostridium perfringens y Enterococo).”

- “La elevada oxidabilidad detectada en las muestras tomadas el día 14 de febrero, junto con los altos niveles de nitratos y conductividad, sugieren la presencia en red, de agua que no se correspondía agua procedente de Picadas. Los resultados obtenidos de la muestra del pozo municipal, tampoco son acordes con los valores detectados en esas muestras, por lo que esto puede indicar una posible entrada de agua de otro origen en algún punto de la red.”

- “Se trata de un brote de gastroenteritis aguda a nivel municipal, que ha afectado al menos a 131 personas. Es posible que haya habido más casos, pero que por haber tenido sintomatología leve que no requiriese asistencia sanitaria o por haberla recibido en otra comunidad, no se tenga conocimiento de ello.”

–“Las mayores tasas de incidencia se han observado en menores de 5 años, niños de 5-14 años y en personas con 85 años y más. Todos los casos en personas con 75 y más se han producido en la residencia de mayores.”

–“Los casos tienen una marcada distribución espacial con mayor incidencia en la zona sureste del municipio, ubicada en el Distrito 2 del municipio.”

- “La curva epidémica se corresponde con una exposición puntual a fuerte común, encontrándose el mayor número de casos el día 23 de enero de 2017, lo que parece indicar que la mayor exposición se produjo entre los días 20 y 21 de enero. Estas fechas coinciden con los días en que se produjeron alteraciones de caracteres organolépticos (olor, color y sabor) en el agua de consumo humano, apreciadas por los

usuarios, lo que hicieron constar tanto de forma verbal como en reclamaciones escritas. Asimismo, en esas fechas se acometieron obras en las redes de abastecimiento y saneamiento en el Distrito 2.”

- “El cuadro clínico se puede considerar leve con muy pocas hospitalizaciones (tres), aunque se han observado casos de varios días de evaluación y recaídas tras un período de mejoría. Los signos y síntomas más frecuentes han sido diarrea, vómitos y dolor abdominal.”

-“Se han encontrado una gran variabilidad en los resultados microbiológicos obtenidos en las muestras de los enfermos. Esto sugiere una posible contaminación múltiple, tanto vírica como posiblemente bacteriana y protozoria.”

-“Una vez que se recibió el primer aviso de alteraciones en el agua en los servicios de Salud Pública el día 23 de enero, se iniciaron las actuaciones inspectoras, rápidamente. Sin embargo, en esa fecha, la anomalía que posiblemente dio lugar al brote, ya no pudo evidenciarse en las determinaciones analíticas realizadas en los nuestros oficiales.”

-“Tanto los hallazgos epidemiológicos, como todos los hechos e indicios observados en la investigación ambiental, apuntan a que se ha producido una contaminación puntual por múltiples patóneos de origen fecal en la red de agua de consumo humano.”

-“**Aunque en los días próximos a la detección de la incidencia se realizaron obras y actuaciones en las redes de abastecimiento y saneamiento, y posiblemente se ha comprobado la existencia de tramos muertos, manipulación de válvulas, y otras incidencias en el sistema de abastecimiento, no se ha podido determinar el origen de la posible contaminación.**”